



Sistema de
Acreditación de Centros
Instituto Cervantes



Sistema de Acreditación de Centros Instituto Cervantes

Única acreditación internacional de centros de enseñanza de español como lengua extranjera

1.

¿Qué es la Acreditación de Centros Instituto Cervantes?

2.

¿Qué aporta esta acreditación a un centro de enseñanza de español?

3.

¿Cómo ayuda la acreditación en la elección de un centro para estudiar español?

4.

¿Quiénes son y cuántos son los centros acreditados?

5.

¿Cómo se obtiene esta acreditación?

6.

Reconocimiento de la acreditación

1.

¿Qué es la Acreditación de Centros Instituto Cervantes?

Única acreditación de centros de enseñanza de español de ámbito internacional.

Una acreditación de calidad que presta **atención específica a los aspectos académicos** de un centro de enseñanza de español.

Sistema de Acreditación de Centros Instituto Cervantes

- Promover el compromiso con la calidad y la mejora de los centros acreditados.
- Fomentar el desarrollo de un sistema de enseñanza de español homogéneo en sus estándares.
- Facilitar la elección de un centro que esté acreditado por un organismo estatal de reconocido prestigio.

**Compromiso
Calidad
Centro
Instituto Cervantes**

Sistema de Acreditación de Centros Instituto Cervantes

Aspectos del centro evaluados para la acreditación

- Organización y funcionamiento del centro: **20%**
- Servicios de enseñanza-aprendizaje: **50%**
- Servicios complementarios a la enseñanza: **10%**
- Instalaciones y recursos para la enseñanza y el aprendizaje: **10%**
- Información y difusión del centro y sus servicios: **10%**

1. Organización y funcionamiento del centro**1.1. Funcionamiento organizativo y administrativo****1.2. Equipos y personas****2. Servicios de enseñanza-aprendizaje****2.1. Planificación de la enseñanza y el aprendizaje****2.2. Desarrollo de cursos y clases****2.3. Evaluación de los alumnos****2.4. Orientación y seguimiento de los alumnos****2.5. Coordinación de la actividad académica****3. Servicios complementarios a la enseñanza****4. Instalaciones y recursos para la enseñanza y el aprendizaje****5. Información y difusión del centro y sus servicios**

**Sistema de Acreditación de Centros
Instituto Cervantes**

Desglose de apartados evaluados

2.

¿Qué aporta esta acreditación a un centro de enseñanza de español?



Reconocimiento

de agentes académicos, lingüísticos, de los alumnos, del sector y de la comunidad en general

Promoción

y difusión internacional del centro como centro acreditado

Reflexión

sobre la actividad del centro en los aspectos evaluados

Compromiso

con la calidad, la mejora continua, y orientación para conseguirla

Acreditación



Reconocimiento de agentes académicos y lingüísticos, de los alumnos, del sector y de la comunidad en general

- Certificado individualizado de acreditación.
- Uso de denominación «Centro Acreditado por el Instituto Cervantes».



Promoción y difusión de la oferta del centro

- Difusión a través del portal <http://acreditacion.cervantes.es/> y otros instrumentos.
- Promoción internacional como centro acreditado.
- Inserción en la Guía de centros acreditados que se difunde internacionalmente.



Reflexión sobre la actividad del centro en los aspectos evaluados

- Autoevaluación.
- Evaluación externa.
- Informes de evaluación.



Compromiso con la calidad, la mejora continua, y orientación para conseguirla

- Elaboración de planes de mejora.
- Acceso a formación impartida por el Instituto Cervantes en condiciones favorables.
- Acceso a documentos académicos del Instituto Cervantes.

Valoraciones de los centros



«Reconocimiento externo del centro, vinculado al prestigio del Instituto Cervantes dentro y fuera de España».



«Poder evaluar tu centro en función de parámetros de calidad específicos para un centro de enseñanza de español y con especial atención a los aspectos académicos».



«Experiencia de trabajo con un personal de evaluación altamente cualificado que ofrece sugerencias para la mejora del centro».



«Tras la acreditación, el área de español de nuestro centro se convirtió en un modelo para las demás áreas».

Portal SACIC

<http://acreditacion.cervantes.es>



- Incluye un listado actualizado de todos los centros acreditados.
- Usuarios: alumnos, embajadas, agentes lingüísticos, agentes académicos, etc.



- Directorio de centros que se dedican a la enseñanza de español como lengua extranjera en España.
- El Instituto Cervantes destaca cuáles de ellos son centros acreditados.

Portal «Aprender español en España»
<http://eee.cervantes.es>

3.

**¿Cómo ayuda la acreditación
en la elección de un centro
para estudiar español?**

Elegir un centro acreditado implica identificar un centro que cuenta con:



- 1) Conformidad con requisitos legales.
- 2) Publicidad veraz.
- 3) Información completa y detallada.
- 4) Plan de enseñanza.
- 5) Equipo de profesionales cualificado.
- 6) Una metodología adaptada a las necesidades de los alumnos.
- 7) Procedimientos de orientación a alumnos sobre su aprendizaje.
- 8) Certificación de cursos.
- 9) Fomento de la certificación lingüística en español (DELE).
- 10) Aulas equipadas con recursos adecuados.
- 11) Procedimientos administrativos ágiles.
- 12) Atención a quejas y reclamaciones.

4.

¿Quiénes son y cuántos son los centros que cuentan con esta acreditación?

Centros usuarios de esta acreditación



Los centros acreditados

- Cumplen con los requisitos técnico-académicos y con los requisitos jurídicos.
- Han obtenido una evaluación favorable.
- Han suscrito un contrato de acreditación y se comprometen a mantenerlo.
- Se someten a evaluaciones periódicas (cada 3 años) para mantener la acreditación.
- Hacen planes de mejora para el desarrollo de su actividad.

ANDALUCÍA
PROVINCIA DE CÁDIZ
CÁDIZ



CLIC INTERNATIONAL
HOUSE CÁDIZ

C/ Acacias, 13
11007 Cádiz. España
Tel.: +34 95 625 54 55



MARZO 2014



¿Dónde están?

España:

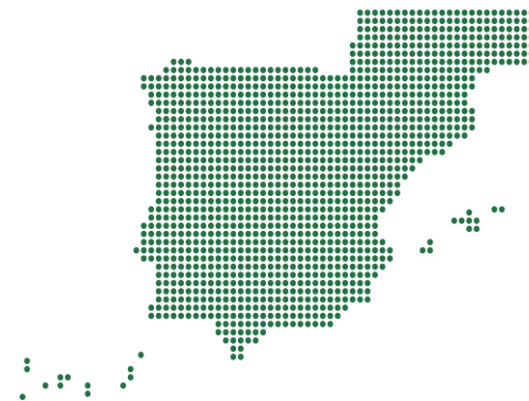
La acreditación está presente en todo el país con más de 160 centros acreditados.

http://acreditacion.cervantes.es/centros_espana.htm

Contexto internacional:

La acreditación está presente en más de 20 países.

http://acreditacion.cervantes.es/centros_mundo.htm



5.

¿Cómo se obtiene esta acreditación?**Proceso de acreditación**

Fase 1. Inicio del expediente y verificación de la documentación jurídica requerida

Fase 2. Proceso de evaluación. Obtención de un dictamen técnico-académico favorable

Fase 3. Firma de un contrato de acreditación

Reconocimiento como centro acreditado por el Instituto Cervantes

Evaluaciones periódicas cada tres años



Reconocimiento del valor de la acreditación por parte de instituciones españolas. Colaboración en proyectos de promoción internacional.

Reconocimiento de instituciones (Foro de Promoción Internacional “Estudiar en España”, Turespaña, ICEX, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Madrid, etc.).

6.

Reconocimientos del SACIC



Reconocimiento del valor de la acreditación por parte del sector del español. Acuerdos internacionales de colaboración en la difusión y promoción de la acreditación.

Reconocimiento de redes educativas y asociaciones profesionales de centros de español (FEDELE, SEA, Red Laureate).



Reconocimiento de los centros acreditados como centros donde se puede hacer un programa de español bonificado.

Instituciones financiadoras de cursos de idiomas (Bildungsurlaub, CSN).



Reconocimiento de los centros acreditados como destinatarios de acciones de formación financiadas para empleados del grupo.

Multinacionales (Inditex).

Más información

<http://acreditacion.cervantes.es>

Para centros en España

Sede del Instituto Cervantes en Madrid

Sistema de Acreditación de Centros
Instituto Cervantes

- centros.acreditados@cervantes.es



Sistema de
Acreditación de Centros
Instituto Cervantes